

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

29324 *Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Mesa del Parlamento de Cataluña, de 7 de junio de 2016, por la que se acuerda convocar la licitación pública para la contratación del servicio de cafetería, restaurante y explotación de máquinas de distribución automática del Parlamento de Cataluña (expediente. núm. 615-00003/11).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Parlamento de Cataluña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Infraestructuras, Equipamientos y Seguridad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Infraestructuras, Equipamientos y Seguridad.
 - 2) Domicilio: Parque de la Ciutadella, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08003.
 - 4) Teléfono: 937 063 045.
 - 5) Telefax: 932 213 989.
 - 6) Correo electrónico: `masala@parlament.cat` - `contractaciopublica@parlament.cat`.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.parlament.cat/contractacions>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de julio de 2016, a las 14.00 h.
 - d) Número de expediente: 615-00003/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: La prestación de los servicios de cafetería, restaurante y distribución automática (vending) del Parlamento de Cataluña y el suministro y la reposición de aguas a los órganos parlamentarios y otros servicios puntuales.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Parlamento de Cataluña. Parque de la Ciutadella, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Barcelona 08003.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución del contrato empieza el 1 de diciembre de 2016 y tiene una duración de tres años.
 - f) Admisión de prórroga: Posibilidad de prórroga como máximo por dos años, en primer término, y como máximo por un tercer año, con posterioridad.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55300000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: A. Criterios de adjudicación cuantificables automáticamente (de 0 a 55 puntos). Cafetería: - Por el porcentaje de baja lineal respecto al conjunto de precios unitarios de cafetería relacionados en el

pliego de prescripciones técnicas (de 0 a 9 puntos). - Por el porcentaje de baja lineal respecto al conjunto de precios unitarios en los combinados de desayuno en la cafetería aplicado sobre la suma de los precios unitarios de cada producto contenidos en la oferta presentada por el licitador (de 0 a 1 punto). Restaurante: Por el precio del menú ordinario de autoservicio que cumpla el pliego de prescripciones técnicas, precio máximo: 8,64 euros sin IVA (de 0 a 20 puntos). - Por el porcentaje de baja lineal aplicada a los precios máximos establecidos para el menú especial y el menú superior de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas, servido en las instalaciones del bar restaurante, precio máximo: menú especial, 25 euros sin IVA, y menú superior, 35 euros sin IVA (de 0 a 7 puntos). - Por el porcentaje de baja lineal aplicada a los precios máximos establecidos para los precios de la opción de servicio a la carta en cuanto a primeros platos, segundos y postres de la carta (de 0 a 3 puntos). - Por el porcentaje de baja lineal respecto a los precios máximos establecidos en cuanto al conjunto de precios de las distintas opciones de servicio de comidas (catering) dentro y fuera de las instalaciones del bar restaurante (de 0 a 7 puntos). Distribución automática y servicios de agua: - Por el porcentaje de baja lineal respecto a los precios unitarios máximos de la distribución automática (de 0 a 4 puntos). - Por el porcentaje de baja lineal respecto a los precios unitarios de agua servida en sala y al precio unitario por garrafa de veinte litros para la fuente situada en la planta baja (de 0 a 4 puntos). B. Criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente (de 0 a 45 puntos). - Por la presentación de la empresa y la propuesta ejecutiva y organizativa, con las especificaciones contenidas en la cláusula 21.2.1.2 (de 0 a 20 puntos). - Por la composición, variedad y descripción de los menús en las condiciones de la oferta, con las especificaciones contenidas en la cláusula 21.2.1.3 (de 0 a 15 puntos). - Por las mejoras y los servicios adicionales no solicitados en el pliego de prescripciones técnicas que el licitador se compromete a adoptar una vez adjudicado el contrato, con las especificaciones contenidas en la cláusula 21.2.1.4 (de 0 a 10 puntos).

4. Valor estimado del contrato: 2.530.909,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 120.000 euros. Importe total: 132.000 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 10 % del importe del presupuesto máximo de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en los pliegos de cláusulas administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de julio de 2016, a las 17.00 h.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Parlamento de Cataluña.
 - 2) Domicilio: Palacio del Parlamento de Cataluña. Parque de la Ciutadella, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08003.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de los Sobres B.
- b) Dirección: Palacio del Parlamento de Cataluña. Parque de la Ciutadella, s/n.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08003.
- d) Fecha y hora: 13 de septiembre de 2016, a las 13 h.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la parte adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de junio de 2016.

Barcelona, 14 de junio de 2016.- Pere Sol i Ordis, Secretario General (e.f.).

ID: A160039191-1